



Máster Online. Compliance y Dirección de Cumplimiento: Compliance Officer



Working

Formación Integral S.L.

www.workingformacion.com

OBJETIVOS

El objetivo de este Master es obtener la formación necesaria para asumir responsabilidades en la función de Compliance Officer, así como conseguir las herramientas para el diseño y gestión de modelos de prevención y establecer las líneas estratégicas de implementación de una política de cumplimiento en la empresa con el fin de establecer un sistema de vigilancia y control de comportamientos delictivos de todo el personal, ofreciendo los mecanismos de respuesta frente a la detección de esos comportamientos irregulares.

CONTENIDOS

MODULO 1. CONTEXTO DE FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD DEL COMPLIANCE Y DEL COMPLIANCE OFFICER.

- 1.- La empresa como estructura de riesgo de ilícitos.
- 2.- La imputación de delitos y la responsabilidad penal individual en el ámbito empresarial. La delegación de funciones.
- 3.- Fundamentos para el nacimiento de la responsabilidad penal de la persona jurídica. Principios y regulación básica de dicha responsabilidad. Penas aplicables a las personas jurídicas.
- 4.- El Compliance –programa de cumplimiento- como conjunto de medidas de gestión para organizar lícitamente la actividad de la empresa, evitar la comisión de ilícitos, evitar la responsabilidad penal y contribuir al prestigio de la organización empresarial.
- 5.- Relación de los programas de cumplimiento con el Buen Gobierno Corporativo y la ética empresarial. El risk management. Estrategias empresariales en relación con los riesgos. Protección de los stakeholders y los shareholders.
- 6.- El Compliance Officer como director y delegado del programa de Compliance.

MODULO 2. EL COMPLIANCE OFFICER. RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE DELITOS.

- 7.- Funciones del Compliance Officer.
- 8.- Estructura del órgano de control. Relaciones con otros Departamentos

9.- Principios básicos en el estatuto del Compliance Officer. Formación necesaria e independencia.

10.- El Compliance Officer como delegado de control. Relaciones con el órgano de administración. Reporte de información.

11.- Supervisión del riesgo por la actividad, riesgo por clientes, riesgo por plantilla, riesgo internacional y riesgo corporativo.

12.- Responsabilidades del Compliance Officer, en especial, posibilidad de responsabilidad penal.

13.- Coaching de Liderazgo: desarrollo personal para mejorar el éxito de un líder en la consecución de los objetivos profesionales dentro del contexto de una organización.

MODULO 3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE PENAL.

I. Principios, conceptos básicos y elementos del programa de Compliance penal.

14.- Principios generales sobre la funcionalidad del Compliance penal.

- Circulares de la Fiscalía General del Estado. Su relación con el resto de Compliance administrativos empresariales.
- Diferencia entre el hard law y el soft law.
- Tone from de top.

15.- Conceptos básicos del control interno en la normativa internacional y española. COSO e ISOS.

16.- Elementos y órganos del programa de Compliance penal.

II.- Diseño del programa de Compliance penal.

17.- Diseño y fases en la elaboración del Programa de Compliance penal.

- Fase 1: Liderazgo y compromiso. Políticas de Compliance y liderazgo en la Corporación. La diligencia debida.
- Fase 2: Conocimiento general de la organización.

- Fase 3: Conocimiento interno de la organización.
- Fase 4: Identificación y evaluación de riesgos. Metodologías de análisis de riesgos.
- Fase 5: El Manual/Plan/Programa de Compliance.
- Fase 6: Implementación. Herramientas informáticas de gestión de Compliance. Formación de empleados.
- Fase 7: Informes de Compliance, evaluación del desempeño y evidencias documentadas.

III.- Cuestiones básicas complementarias al diseño del programa de Compliance:

18.- Las evidencias digitales: Trascendencia de las evidencias digitales como acreditación de ejecución de los controles y como detección de irregularidades.

19.- Detección del delito en la empresa:

- Canales internos de denuncia. El whistleblowing.
- Otros procedimientos de detección de delitos en la empresa. Investigaciones internas.
- Auditoría interna y externa. Mejora continua y tratamiento de las No Conformidades.

20.- Certificación del programa de Compliance:

- Certificación del Compliance penal. ISO 19601.
- Funcionalidad de la certificación.

21.- Consecuencias internas y externas de la detección de comisión de delitos

- Reacción empresarial frente a la detección de actividad delictiva. Denuncia pública. Reparación daños. Procedimientos internos sancionadores y régimen disciplinario.
- Recaudación de evidencias.
- Proceso penal. Defensa de la persona jurídica. Aspectos procesales específicos en la defensa de la persona jurídica.

22.- El marketing corporativo.

- La comunicación y transparencia como elemento de gestión de la crisis.
- Prestigio reputacional.

- Comunicación de la cultura de la prevención y la transparencia. La responsabilidad social corporativa.

MODULO 4. EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO Y LA ACTUACIÓN DEL COMPLIANCE OFFICER EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS MAS COMUNES.

23.- Sectores de actividad y riesgos asociados.

24.- Protección de datos.

25.- Prevención del fraude y la corrupción. Prevención de las estafas e insolvencias punibles.

26.- Prevención de la corrupción en los negocios. Aspectos político-criminales.

27.- Prevención de los delitos contra el mercado y los consumidores. Delito publicitario. Ilícitos contra la competencia.

28.- Prevención del blanqueo de capitales.

29.- Prevención de los delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

30.- Modelos de prevención en la seguridad en el trabajo.

31.- Control empresarial y cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

32.- Prevención de los delitos urbanísticos.

33.- Prevención de los delitos contra el medio ambiente.

34.- Prevención de los delitos de falsedad.

35.- Prevención en relación con otras actividades ilícitas. Contrabando.

MODULO 5. PROYECTO FIN DE MÁSTER. Diseño e implementación de un PLAN DE PREVENCIÓN DE DELITOS en una empresa ficticia.

MODULO 6. PRÁCTICO. REALIZACIÓN VOLUNTARIA POR LOS ALUMNOS DE PRACTICAS, EN EMPRESAS DE DIFERENTES SECTORES.

MODALIDAD

METODOLOGÍA

Online. Se entrega el material a través de nuestra plataforma virtual homologada. Contará con acceso a la misma las 24 horas al día los 365 días a la semana.

<http://cursosonline.workingformacion.com>

DURACIÓN

900 horas

IMPARTIDO POR

Tutor experto en la materia. Contará con apoyo a través de nuestra plataforma en todo momento.

Al finalizar el curso se hará entrega de un
DIPLOMA HOMOLOGADO





Working

Formación Integral S.L.

Paseo Rosales 32, local 9 50008 Zaragoza
976 242 109 - info@workingformacion.com

www.workingformacion.com

